

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

233**CÁDIZ NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Carmen Yolanda Toro Vílchez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Cádiz.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 535 de 2011, seguido en materia de declarativa de derechos a instancias de don Pedro O'Neale Perea, contra don David Gómez Macpherson y don Alfredo Goizueta Galbete, se ha acordado citar a don Alfredo Goizueta Galbete como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 16 de mayo de 2012, a las nueve cuarenta y cinco horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en el edificio "Estadio Carranza", fondo sur, planta tercera, de Cádiz, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Alfredo Goizueta Galbete se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Cádiz, a 20 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/5.181/12)